



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2009.**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de febrero de 2009.
- 2.- Otorgar a “Arrocería Casa Sergio, Sociedad Limitada”, licencia ambiental para instalar una actividad de restaurante en calle San Vicente, número 44, bajo.
- 3.- Otorgar a “Gocare, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de tienda de ropa y complementos en calle Ruiz Zorrilla, número 14.
- 4.- Otorgar a Don Juan Carlos Bordoy Castell, licencia ambiental para instalar una actividad de bar sin audición musical en plaza Río Albentosa, número 4 bajo.
- 5.- Otorgar a “Salvador Latorre, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de gestoría laboral y fiscal en calle Mayor, número 76-2º y 3º.
- 6.- Otorgar a “Grupo M.G.O., Sociedad Anónima” licencia ambiental para instalar una actividad de prevención de riesgos laborales, oficina y consultoría médica en calle Ruiz Vila, esquina calle Gobernador.
- 7.- Otorgar a Don Vicente Manuel Vidal Llopico licencia ambiental para instalar una actividad de venta muebles de cocina y electrodomésticos en avenida Casalduch, número 47 bajo.

8.- Otorgar a “Sola Institut Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de salón de estética en calle Juan Bautista Folia Prades, número 1 bajo 1.

9.- Otorgar a “Umivale Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 15 licencia ambiental para instalar una actividad de centro médico en avenida Valencia, esquina calle Isis i Osiris.

10.- Otorgar a “Ortnec 06 promoción y gestión de inmuebles Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de aparcamiento comunitario uso privado con un total de 14 plazas de vehículos en avenida Almazora, número 15-17-19.

11.- Otorgar a “Gestinota de Castelló, Sociedad Limitada”. licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas en plaza Cardona Vives, número 10 2º.

12.- Otorgar a Doña Silvia Fuertes Bueso licencia ambiental para instalar una actividad de centro de fisioterapia en avenida Alcora, número 138 bajo.

13.- Otorgar a “Fundación Comunidad Valenciana Universidad Internacional de Valencia” licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas administrativas en calle Mayor, número 91 bajo.

14.- Otorgar a Doña Mireia Vilar Campos licencia ambiental para instalar una actividad de consulta de podología en calle Mayor, número 31 6º C.

15.- Otorgar a Don José Manuel Baizan Vargas licencia ambiental para instalar una actividad de bar-café, en avenida Casalduch, número 43.

16.- Otorgar a “Merkal Calzados, Sociedad Limitada”, licencia para ejercer la actividad de comercio menor de calzado y artículos de cuero en Cuadra Lairón, Ciudad del Transporte, nave 4.

17.- Otorgar a “Teabla Comunicaciones Sociedad Anónima”, licencia para ejercer la actividad de venta al por menor de telefonía móvil en avenida Rey don Jaime número 88.

18.- Otorgar a la asociación Grup de Teatre Cresol, licencia para ejercer la actividad de centro de reunión privado para grupo de teatro con instalación de aire acondicionado en calle Figueroles esquina calle Lepanto.

19.- Otorgar a “Guiamroma, Sociedad Limitada”, licencia de funcionamiento para la actividad de restaurante en Centro Comercial Salera, local A-09, con un aforo máximo permitido de 14 personas en el interior del local y de 33 personas en la zona exterior ubicada en el pasillo de circulación del centro comercial.

20.- Otorgar a “Cae en la Tentación Sociedad Limitada”, licencia de apertura para la actividad de comercio al por menor de artículos de menaje en Centro Comercial Salera, local C-7.

21.- Otorgar a “Bilbao Bizkaia Kutxa”, licencia de apertura para la actividad de oficina bancaria en avenida Rey Don Jaime número 86.

22.- Otorgar a Doña Purificación Portillo Aránega, licencia de apertura para la actividad de bar sin cocina en avenida Vicente Sos Baynat número 33 bajo y con un aforo permitido de 47 personas.

23.- Otorgar a Doña María Jacinta Torio de la Cuesta, licencia de apertura para la actividad de peluquería en calle Poeta Guimerá número 6 bajo.

24.- Otorgar a Doña Eva Hernández Vela y Doña Carla Hernández Vela, licencia de apertura para la actividad de clínica odontológica en calle Comanda de Fadrell número 1 - 1º 2ª.

25.- Otorgar a “Electricidad Ricmon Sociedad Limitada”, licencia de apertura para la actividad de oficina y almacén de instalador electricista en avenida Gran Vía Tárrega Monteblanco número 67 bajo.

26.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar sin audición musical, en calle Río Cenia, número 6, a favor de Doña Clara Marina Serrano Santana.

27.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería de dos tazas sin audición musical, en calle Desierto de las Palmas, número 3 bajo, a favor de Doña Nancy Caicedo Nañez.

28.- Declarar desistida a la mercantil “Reparació y manteniment de cotxes, Sociedad Limitada” para instalar una actividad de taller de reparación de automóviles (rama mecánica), en la calle Zucaina, número 1 (Grupo Lourdes).

29.- Aceptar el desistimiento efectuado por “NH Hoteles, Sociedad Anónima”, de la petición de cambio de titularidad a su favor de la licencia de actividad otorgada por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 2 de agosto de 1996, con el número 628/95 de expediente, a “Turismo y Construcciones, Sociedad Anónima” para instalar una actividad de ampliación de instalaciones en el hotel Turcosa, en la calle Treballadors de la mar, número 5.

30.- Aceptar el desistimiento efectuado por Don Francisco Segarra Gosálvez, en representación de “BHD Real Estate, Sociedad Limitada”, de la solicitud de licencia ambiental para instalar una actividad de garaje aparcamiento privado para 18 vehículos, en la calle H1 del Plan Parcial San Lorenzo, esquina con grupo San Fermín.

31.- Dejar sin efecto la licencia ambiental concedida el 21 de noviembre de 2008 por la Junta de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento, para instalar la actividad de fabricación de rodillos de impresión, en Polígono Industrial Fadrell, nave 4, a favor de “Tosi Spain, Sociedad Anónima”.

32.- Dejar sin efecto la licencia concedida el 28 de octubre de 2005 por la Junta de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento, para ejercer y funcionar la actividad de cafetería bodega con aire acondicionado, en calle Juan Sebastián Elcano, número 21-bajo, a favor de Don Juan Castro Rico.

33.- Declarar la caducidad y el archivo de las actuaciones relativas a los expedientes iniciados por: “Promolev, Sociedad Limitada”, Don Antonio Porcar Marti, “Streamwind, Sociedad Limitada”, Caja de ahorros de Castilla la Mancha, “Granollers’s broker, Sociedad Limitada”, Don Luís Fernández Requelo, Doña Elena Gusatu, “Madalina estilo, Sociedad Limitada”, “Despacho Amat asociados, Sociedad Limitada”, “Franquimobel, Sociedad Anónima”, para el otorgamiento de licencias ambientales de intasación de actividades.

34.- Otorgar a la mercantil “Campuebla, Sociedad Limitada” licencia urbanística para la construcción de un edificio compuesto de planta sótano, planta baja y planta primera para locales sin uso específico y 3 viviendas en plantas segunda, tercera y cuarta, en la calle Mayor números 52 y 54, esquina calle Sanchis Albella número 2.

35.- Otorgar a Ministerio de Fomento, Dirección General de la Marina Mercante, licencia para la ampliación de la Capitanía Marítima y mejora acondicionamiento térmico del edificio actual situado en la Avenida Interior del Puerto de Castellón.

36.- Declarar la jubilación del funcionario municipal Don Cristobal Comino López, que ocupa puesto de trabajo de Guarda Rural, con efectos del 31 de enero de 2009, al habersele reconocido la Incapacidad Permanente en el grado de Absoluta.

37.- Aprobar el expediente para contratar, mediante procedimiento negociado sin publicidad, el servicio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas de Gestión Tributaria, Padrón Municipal de Habitantes, Registro Entrada, Salida, PAC, Contribuciones Especiales, Multas, RH-SP Nómina, Módulo Relación Puesto de Trabajo, RH-SP Formación, E-Participa Carpeta, Ejecutiva, Convocatorias Electorales y Multas Carpeta para el año 2009 con un presupuesto máximo de 78.056,33 euros, más 12.489,01 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

38.- Devolver a Doña María y Doña Carmen Adán Momplet la cantidad de 501,97 euros, constituida como garantía definitiva por la adjudicación del concurso convocado para contratar el arrendamiento de un local sito en calle Santa Cruz de

Tenerife, número 7, con destino a Taller de inserción social dentro de la ejecución del proyecto "Urban Castelló", al no existir motivo alguno que justifique su constitución, ya que el referido contrato fue resuelto con efectos de fecha 20 de abril de 2007.

39.- Nombrar a cuatro calles del Polígono Industrial Los Cipreses como calle Xèrica a la prolongación del vial con el mismo nombre y con acceso por la calle Herbés, como calle del Mar Roig a la calle A), con acceso por la Ronda Sur y la calle Herbés, como calle del Mar Negro a la calle B), con acceso por la avenida de Valencia y la Gran Vía Tárrega Montebianco, como calle del Mar Caspi a la calle C), con acceso por las calles Herbés y del Mar Negro.

40.- Aprobar el proyecto "Escuela Taller Ciudad de la Solidaridad II" integrado por los módulos formativos de albañil-escayolista, carpintero metálico y aluminio, y fontanero-instalador; de una duración lectiva de 2 años, desde el 1 de julio de 2009 hasta el 30 de junio de 2011, para 35 alumnos/as, y con un coste total de 1.187.365,05 euros.

41.- Aprobar el proyecto "Taller de Empleo Ciudad de la Solidaridad II" integrado por los módulos formativos: instalación sistemas energía solar térmica, alfarería/cerámica, pintor y electricista de edificios; de una duración lectiva de 1 año, desde el 1 de julio de 2009 hasta el 30 de junio de 2010, para 46 alumnos/as, y con un coste total de 1.049.025,30 euros.

42.- Aprobar el Programa y el Presupuesto de las actuaciones que se llevarán a cabo en el Aula de Consumo en el ejercicio 2009, y que asciende a 128.662'92 euros, que incluye gastos corrientes y de personal y solicitar de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación subvención para la financiación de los gastos de funcionamiento de dicho aula.

43.- Aprobar los Programas y los Presupuestos de las actuaciones que se llevarán a cabo en la Oficina Municipal de Información al Consumidor y en la Junta Arbitral de Consumo en el ejercicio 2009, y que ascienden a 259.670'92 euros y 99.312'78 euros respectivamente, que incluyen gastos corrientes y de personal, y solicitar de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación subvenciones para la financiación de los gastos de funcionamiento de dicha Oficina y Junta.

44.- Aprobar el Plan Municipal sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos que se desarrollará durante 2009, que incluye la memoria explicativa de las actividades a realizar durante el presente año, y solicitar, al amparo de la Orden de 12 de febrero de 2009, del Conseller de Sanitat, subvención para el Plan Municipal sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, por importe de 225.000 euros, para gastos de personal, mantenimiento y programas de la Unidad de Prevención Comunitaria.

45.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Aprobar la concertación de una Operación de Tesorería con el “Banco Santander, Sociedad Anónima” por un importe de 15.000.000,00 euros para afrontar los desajustes transitorios de liquidez en la Hacienda Municipal conforme al artículo 51 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, teniendo la operación un diferencial sobre el Euribor Trimestral del 0,90 (sin coste por amortización anticipada ni comisiones de cancelación, apertura u otras) y un periodo de duración de un año.
- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Don Raúl Morata Pérez contra el acuerdo de aprobación del proyecto de reparcelación de los terrenos incluidos en la Unidad de Ejecución 17 UE-T, situada entre la antigua Carretera Nacional 340 y la Ronda Sur.